

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 07/ 2018.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnico/a en estadística para el proyecto: "Changes in Benign Prostatic Hyperplasia management in Valencia: a Real World Evidence analysis", bajo la dirección del Dr. Jorge Navarro.

Plaza ofertad: Técnico/a en estadística.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo parcial 20 horas a la semana. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Grado o licenciatura en Matemáticas.
2. Tener nacionalidad española, o ser nacional de un estado miembro de la Unión Europea o ser persona extranjera con permiso de residencia o estancia en España.

Méritos (de 0 a 12 puntos):

1. Master en Bioestadística. Calificaciones en el Máster. (En base a la media ponderada sobre 10. En base a la media ponderada sobre 10, se otorgarán 1 punto si la puntuación obtenida está entre 7 y 8, 2 puntos si la puntuación obtenida está entre 8,1 y 9, y 3 puntos si la puntuación obtenida es mayor de 9).
2. Experiencia en trabajos de investigación en el ámbito de la salud (0,5 puntos por año hasta un máximo de 2 puntos. Los periodos inferiores a un año se prorratearán por meses completos)
3. Experiencia en manejo de Bases de Datos derivados de registros sanitarios y paquetes estadísticos: R, SPSS, Consulta SQL (0,5 puntos por año hasta un máximo de 2 puntos. Los periodos inferiores a un año se prorratearán por meses completos)
4. Conocimiento de idiomas. (Nivel C2= 1 punto, C1= 0,75 puntos, B2=0,5 puntos y B1= 0,25 puntos)
5. Valoración de la entrevista. (0-2 puntos).
6. Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad superior al 33% se otorgan 2 puntos)

Funciones a desempeñar:

- Trabajo con bases de datos sobre registros de pacientes de la Comunidad Valenciana.
- Filtrado de las base de datos, definición de variables, análisis exploratorio y aplicación de modelos estadísticos.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V- INCLIVA: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador Principal: Dr. Jorge Navarro.
- Jefa Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 06 de febrero de 2018 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Los datos de carácter personal serán tratados de acuerdo con las previsiones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y del Real Decreto 1720/2007, de 21 diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada ley. Los derechos de acceso, de rectificación, de cancelación y de oposición podrán ejercitarse, por escrito, dirigido a la Unidad de Recursos Humanos de la Fundación, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos.

Valencia, a 23 de enero de 2018.

Investigador Principal	Jefa Recursos Humanos
Fdo.: Dr. Jorge Navarro	Fdo.: D ^a . Ruth Cano

Subdirectora Científica	Director General
Fdo.: Dra. Marta Peiró	Fdo.: Dr. Andrés Cervantes